

La legislatura analiza el proyecto para “igualar” el costo del boleto en San Rafael y el Gran Mendoza



Hace unos días el Senado provincial aprobó propuesta vinculada la distribución equitativa de subsidios al transporte entre el AMBA y el resto del país. Si bien la idea es importante y apunta a que los subsidios sean equitativos en todo el país, en Mendoza hay desde hace años una “deuda interna” que no se soluciona, ya que el boleto es mucho más económico en el Norte que en el Sur.

Desde hace tiempo se viene planteando la necesidad de que en San Rafael se aplique la misma tarifa en el precio del boleto del colectivo que en el Gran Mendoza. Es que pese a que se han incorporado diferentes beneficios e incluso se sumó la tarjeta SUBE, los valores en nuestro departamento siguen estando bastante por encima de lo que pagan los habitantes del Área Metropolitana de la provincia, especialmente en los viajes a los

distritos.

En algunos casos, el valor del pasaje en San Rafael duplica el costo que tiene en el Gran Mendoza a pesar de que sea el mismo kilometraje recorrido.

En 2018 se planteó un proyecto en la legislatura que apunta a “equiparar” esas diferencias. Luego de tres años de espera está siendo analizado por la comisión de Obras y Servicios Públicos y se espera poder avanzar en un proyecto mancomunado con el estado provincial para adecuar los valores y que por la misma distancia se pague lo mismo en San Rafael que en el Gran Mendoza.